

ANEXO II. LISTADO DE EXPEDIENTES AUTORIZADOS AMBIENTALMENTE CON DENEGACION DE CONCESION DE LAS AYUDAS A TRABAJOS FORESTALES PROMOVIDAS POR AGENTES PRIVADOS DE LA CAMPAÑA 2024-2025 DEL PEPAC
(10 expedientes)

Nº Orden	Expediente	Motivación de denegación de la concesión de la ayuda
17	688251001	DENEGADA por no cumplir el punto 9.3 de la Base 9.–Criterios de admisibilidad de las EELL y de los agentes privados beneficiarias de las Bases Reguladoras de la campaña 2024-2025, la solicitud de ayudas no alcanza la puntuación mínima de 30 puntos. La solicitud cuenta con un total de 25 puntos, por lo tanto, no llega a la puntuación mínima exigida de 30 puntos requerida en dicho punto 9.3.
18	688251005	DENEGADA por no cumplir el punto 9.3 de la Base 9.–Criterios de admisibilidad de las EELL y de los agentes privados beneficiarias de las Bases Reguladoras de la campaña 2024-2025, la solicitud de ayudas no alcanza la puntuación mínima de 30 puntos. La solicitud cuenta con un total de 10 puntos, por lo tanto, no llega a la puntuación mínima exigida de 30 puntos requerida en dicho punto 9.3.
19	688251007	DENEGADA por no cumplir el punto 9.3 de la Base 9.–Criterios de admisibilidad de las EELL y de los agentes privados beneficiarias de las Bases Reguladoras de la campaña 2024-2025, la solicitud de ayudas no alcanza la puntuación mínima de 30 puntos. La solicitud cuenta con un total de 25 puntos, por lo tanto, no llega a la puntuación mínima exigida de 30 puntos requerida en dicho punto 9.3.
20	688251008	DENEGADA por no cumplir el punto 9.3 de la Base 9.–Criterios de admisibilidad de las EELL y de los agentes privados beneficiarias de las Bases Reguladoras de la campaña 2024-2025, la solicitud de ayudas no alcanza la puntuación mínima de 30 puntos. La solicitud cuenta con un total de 20 puntos, por lo tanto, no llega a la puntuación mínima exigida de 30 puntos requerida en dicho punto 9.3.
21	688251009	DENEGADA por no cumplir el punto 9.3 de la Base 9.–Criterios de admisibilidad de las EELL y de los agentes privados beneficiarias de las Bases Reguladoras de la campaña 2024-2025, la solicitud de ayudas no alcanza la puntuación mínima de 30 puntos. La solicitud cuenta con un total de 10 puntos, por lo tanto, no llega a la puntuación mínima exigida de 30 puntos requerida en dicho punto 9.3.

22	688251011	DENEGADA por no cumplir el punto 9.3 de la Base 9.–Criterios de admisibilidad de las EELL y de los agentes privados beneficiarias de las Bases Reguladoras de la campaña 2024-2025, la solicitud de ayudas no alcanza la puntuación mínima de 30 puntos. La solicitud cuenta con un total de 20 puntos, por lo tanto, no llega a la puntuación mínima exigida de 30 puntos requerida en dicho punto 9.3.
23	688251018	DENEGADA por no cumplir el punto 9.3 de la Base 9.–Criterios de admisibilidad de las EELL y de los agentes privados beneficiarias de las Bases Reguladoras de la campaña 2024-2025, la solicitud de ayudas no alcanza la puntuación mínima de 30 puntos. La solicitud cuenta con un total de 10 puntos, por lo tanto, no llega a la puntuación mínima exigida de 30 puntos requerida en dicho punto 9.3.
24	688251019	DENEGADA por no cumplir el punto 9.3 de la Base 9.–Criterios de admisibilidad de las EELL y de los agentes privados beneficiarias de las Bases Reguladoras de la campaña 2024-2025, la solicitud de ayudas no alcanza la puntuación mínima de 30 puntos. La solicitud cuenta con un total de 10 puntos, por lo tanto, no llega a la puntuación mínima exigida de 30 puntos requerida en dicho punto 9.3.
25	688251020	DENEGADA por no cumplir el punto 9.3 de la Base 9.–Criterios de admisibilidad de las EELL y de los agentes privados beneficiarias de las Bases Reguladoras de la campaña 2024-2025, la solicitud de ayudas no alcanza la puntuación mínima de 30 puntos. La solicitud cuenta con un total de 25 puntos, por lo tanto, no llega a la puntuación mínima exigida de 30 puntos requerida en dicho punto 9.3.
26	688251023	DENEGADA por no cumplir el punto 9.3 de la Base 9.–Criterios de admisibilidad de las EELL y de los agentes privados beneficiarias de las Bases Reguladoras de la campaña 2024-2025, la solicitud de ayudas no alcanza la puntuación mínima de 30 puntos. La solicitud cuenta con un total de 15 puntos, por lo tanto, no llega a la puntuación mínima exigida de 30 puntos requerida en dicho punto 9.3.